

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 7 de Enero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1081

Se publica todos los días laborables.

## LAS CORTES

Trazas había de que durase largos días el último debate político, cuando se resolvió ponerle fin el sábado en una sesión de indefinido término. Hasta las dos y media de la madrugada se prolongó la de aquel día, y al fin se consiguió lo que se deseaba. El día 10 de Enero, cuando reanuden las Cortes sus tareas, es de presumir que se entre desde luego en la discusión de las leyes que tanto á la Nación interesan: la arancelaria, la de las colonias y la de los presupuestos. Para entonces dejamos el examen de estas cuestiones, algunas, como la arancelaria, de solución difícil, por lo encontrados que son los intereses de la industria y el comercio, y aun los de unas con otras industrias.

En la sesión del sábado habló el Sr. Muro y promovió también tormentas, sobre todo, cuando puso de relieve la inconsecuencia del nuevo Ministro de Hacienda y la del Sr. Abarzuza. Consecuente, ¿lo ha sido ninguno de los actuales Ministros? La apostasía es aquí hace tiempo signo de prudencia y tacto político. No se tiene ya por hombre de talento al que persevera en sus principios y no va con la corriente.

Dijo, entre otras cosas, el Sr. Muro, la noche del sábado con ánimo sereno y no poca elocuencia:

«Apenas se concibe que un partido trabajado por crisis constantes (seis nada menos en el período de dos años), haya podido continuar rigiendo los destinos del país, á no existir el perjuicio de su estabilidad cronométrica, y menos aún puede concebirse después de la última crisis, producida por la salida del Sr. Ministro de Hacienda anterior. Porque, señores, se discutirán con distintos criterios, discutidos están ya por el Sr. Romero Robledo, los detalles de esa crisis: pero hay en ella dos hechos culminantes: uno, la derrota del Gobierno; otro, la explosión, no la división de la mayoría, como aquí se ha dicho; la explosión de los odios y de las enemigas que laten en el seno de la mayoría. El primer hecho, el de la toma en consideración de la proposición del Sr. Fernández Daza, no fué la derrota del Sr. Ministro de Hacienda, fué la derrota de todo el Gobierno, por lo que tantas veces se ha dicho en el curso de este debate. Pero yo pregunto: ¿es que la derrota del Sr. Ministro de Hacienda y del Gobierno respondió de parte de la mayoría á una idea, á una tendencia, buena ó mala, no la discuto, pero tendencia, idea ó convicción de esos señores Diputados? Por culto á la verdad, tengo que decir, haciendo justicia á muchos de los que en ese sentido votaron, que efectivamente siguieron los impulsos de su conciencia proteccionista; pero tengo que añadir que otros obedecieron á una venganza contra D. Amós Salvador, que no había sabido, ó no había querido, ó no había podido repartir entre los amigos del Gobierno las credenciales que solicitaban. (Rumores.)

Podéis negarlo con vuestros rumores; yo lo afirmo por haberlo oído á los Diputados de la mayoría y á persona de superior autoridad en el actual régimen y dentro de este Parlamento.

Pero prodúcese el choque en la mayoría, primero por los aplausos con que fué recibido el resultado de la votación, después por las protestas contra el voto de confianza que se preparaba á apoyar el señor Pacheco, y más tarde por los apóstrofes que de

unos á otros bancos se cruzaron cuando el Sr. Romero Robledo recordaba aquellos aplausos; y así las cosas, derrotado el Gobierno, dividida y hostilizándose la mayoría parlamentaria, lo correcto era que el Gobierno hubiera presentado la dimisión, ya que convenimos todos en que sin mayoría disciplinada, unida por los lazos de las ideas, es imposible gobernar. El Sr. Sagasta lo dijo hace algunos meses en San Sebastián, por cierto en condiciones bien amargas para S. S. y para los que somos sus amigos particulares; ya lo dijo el Sr. Sagasta contestando á preguntas de los periodistas sobre el estado de la política: «Todo depende del juicio que tenga la mayoría»; y el propio Sr. Sagasta declaró aquí ayer ó anteayer, porque se borra á estas horas la noción del tiempo, que la mayoría había perdido el juicio, y que lo perdieron también las oposiciones, cuando unos á otros amigos se lanzaban apóstrofes y amenazas. Pues bien; perdido el juicio por la mayoría, había dado la condición que temía el Presidente del Consejo de Ministros, y él y sus compañeros debieron dimitir.

Lejos de esto, Sres. Diputados, ¡qué inconsecuencia tan grande! apenas anunciaba la dimisión del Sr. Salvador, suscitóse un incidente por el señor Romero Robledo sobre la necesidad de la suspensión de las sesiones hasta que la crisis quedara resuelta; y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros se levantó, como antes lo había hecho el señor Ministro de la Guerra, y dijo: ¿cómo se entiende suspender las sesiones hasta que se resuelva la crisis? Aquí está el Gobierno para responder á los que quieran discutir el proyecto de la revisión arancelaria. Es decir: el Gobierno se coloca en el lugar del Ministro de Hacienda dimisionario, para discutir con las oposiciones el proyecto de éste; y el Gobierno, en esto está la inconsecuencia, no se coloca en el lugar del Sr. Salvador cuando se trata de dimitir con él.

Por extraño que esto parezca, no lo es tanto como una declaración que, con gran sorpresa, oí al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. ¿Cómo ha de extrañarnos esta inconsecuencia en S. S., y en el Gobierno todo, cuando el propio Sr. Sagasta se ha atrevido á decir que en ciertas y determinadas situaciones el Gobierno puede hacer algo fuera de la ley? Ante semejante manifestación, hay que afirmar que no sólo falta la disciplina, resultado de la comunidad de ideas y de intereses y de relaciones entre los hombres que pertenecen á un partido, sino que aquí se puede quebrantar esa otra disciplina fundamental que consiste en el fiel y exacto cumplimiento de las leyes, dando ejemplo de incumplimiento y de infidelidad el Gobierno que está al frente de los destinos del país.

¡Y después de esto os extrañáis que haya quien pretenda ejercitar el derecho de combatir con la espada la tiranía, y de reconquistar por la fuerza lo que violentamente y á traición se le arrebató!

El Gobierno tenía una resolución tomada, y la convirtió en hechos: todo, menos dimitir; y como consecuencia, la necesidad de nombrar persona que sustituyera en el Gobierno al Sr. D. Amós Salvador. ¿Se eligió, por ventura, á alguno de estos incondicionales afectos á la política del Gobierno y del jefe del partido? Ahí están los Sres. Laserna,

Mellado y Duque de Almodóvar del Río, no sólo desairados por leales, sino arrojados, verdaderamente arrojados de la Vicepresidencia de la Cámara como premio á su lealtad. (El Sr. Laserna: Tanto como arrojados, no.) ¡Ah! tanto como arrojados, no, dice el Sr. Laserna; pero, en fin, algo parecido á un desahucio. Se eligió para sustituir al Ministro dimisionario á mi respetable amigo el Sr. Canalejas que representaba en el seno de la mayoría la más grande de las rebeldías.

Pues bien, Sres. Diputados; cuando hombres de tan distintas procedencias se unen, cuando hombres de ideas tan opuestas se entienden, cuando se aproximan y parece que llegan á una conjunción, ó hay abdicación de algunos, ó las hay de todos, bajo el programa indefinido ó incoloro de las grandes transacciones y de la suma de voluntades, vaguedad que nada define ni resuelve, pero que satisface y calma las ansias y los apetitos del poder, que es de lo que se trata. Y si no, sírvase el Sr. Canalejas, ya que no ha querido tratar y discutir otros temas, decirme qué piensa acerca de las proposiciones de sentido proteccionista que aquí surgen casi todos los días; porque si al Sr. Canalejas no le gustan, si le parecen mal, debe considerarse de antemano derrotado en la persona del Sr. Salvador; y si, por el contrario, simpatiza con ellas en principio, habrá que reconocer que en este punto es consecuente con declaraciones anteriores suyas.»

## MINUTA

### Objeto de la Sociología

Y para afirmar que puede y debe ser asunto especial é independiente de conocimiento la sociedad misma, no es preciso resolver antes si esta es un ser, ó una entidad, ó un agregado, ó un conjunto orgánico. Sea lo que quiera de estas cosas, nada importa. Lo único que implicaría la negación de la posibilidad de tal ciencia, sería el concepto ultraempírico, según el cual la sociedad es una mera suma de partes, porque entonces es visto que las ciencias que estudiaran cada una de éstas, absorberían todos los conocimientos posibles.

La sana razón protesta lo mismo contra el concepto empírico del todo que contra el opuesto de los idealistas; porque si no dijera, por ejemplo, que una casa es una suma ó conjunto de materiales, se constataría que eso era un montón de escombros, no una cosa; y si otro afirmara, que esto era un ser por sí y extraño á aquellos, se objetaría que eso era una abstracción, porque sin materiales no había casa; y se añadiría, que todo lo que se daba en los materiales, en la casa se daba ciertamente, por lo cual el peso de ésta es la suma del peso de aquellos; pero que también había en la primera algo que no existía en los segundos, puesto que evidentemente, ni su belleza, ni su comodidad, por ejemplo, son propiedades de sus elementos componentes, y si del todo, lo cual muestra la existencia de éste como algo distinto, como un ser propio, puesto que se le atribuyen cualidades que no se daban en aquellos.

Pero, por fortuna, no es preciso traer aquí á cuenta discusiones metafísicas como las que debatían nominalistas y realistas; pues desde el momento en que un sociólogo tan poco sospechoso como

Herbert Spencer afirma que la sociedad es algo más que un nombre colectivo dado á un número de individuos, como lo es el que se da al auditorio que instantáneamente se forma y se disuelve; que la individualidad del todo es distinta de la individualidad de las partes; que la sociedad es un todo vivo; que su integridad queda aunque desaparezcan las partes; que éstas forman no un todo concreto, como las del animal, sino un todo discreto, ¿cómo dejar de reconocer que la sociedad es algo distinto de sus elementos componentes, y, por tanto, que puede ser objeto propio é independiente de estudio reflexivo para el científico?

AZCÁRATE.

## EXTRANJERO

### Portugal.

No ceden ni el Gobierno ni las oposiciones. El Gobierno dicta cada vez más arbitrarias medidas; las oposiciones continúan celebrando *meetings* en las más importantes ciudades y soliviantando los ánimos. Ultimamente, en Braga han celebrado una reunión importantísima, en la que los oradores, progresistas y republicanos, expusieron clara y elocuentemente la verdadera situación del país. Se han distinguido mucho en sus discursos los republicanos Sres. Abreu y Salgado.

Ocurre en estas reuniones un hecho singular. El público aplaude especialmente á los republicanos, no sólo por su elocuencia, sino también por su sinceridad, y porque el dogma de la democracia ha ganado tantos corazones, que no vacilamos en afirmar que los profesan la mayor parte de los portugueses. Los progresistas, celosos sin duda de los éxitos de sus amigos del momento, extreman la nota liberal hasta el punto que, de no conocer los antecedentes de algunos oradores, se afirmaría que no eran monárquicos. No por esto deben nuestros correligionarios vecinos cantar victoria: los progresistas, si fueran llamados á los Consejos de la Corona, olvidarían pronto las promesas que hoy hacen al pueblo.

El Gabinete se resiste con tesón. Ha dado á la policía órdenes tan arbitrarias, que permiten disolver una reunión política con cualquier pretexto, y ha dictado el día 17 un decreto agravando la penalidad para los delitos de imprenta. Y no se diga que en Portugal están amparadas todas las libertades por las leyes. De nada sirven las leyes, si el Gobierno ejerce la dictadura y las falsea.

De un corresponsal bien calificado de amigo de las instituciones, transcribimos, para terminar, los siguientes conceptos:

«De voz pública se dice que alguna voluntad superior á la de los gobernantes impone su antipatía á las prácticas constitucionales, y como cuando Dios quiere perder á las personas las ciega y las ofusca, es posible que tanta ceguedad y falta de buen sentido político ocasionen, más tarde ó más temprano, graves complicaciones en este país.

«Se añade también que después de la determinación del Gabinete clausurando las Cortes y dando por terminada la legislatura de 1894, sin que el Soberano oyese al Consejo de Estado antes de autorizar dicha medida política, algunos miembros de este Cuerpo consultivo y otros de la alta Cámara se hallan resueltos á presentar al Rey la renuncia de sus cargos, toda vez que continúe poniéndose en práctica el sistema de infracciones constitucionales.»

Paralelamente con esta situación política de la capital, cunde agitación en las provincias y en los más ínfimos distritos rurales, promovida por progresistas y republicanos coligados; publícanse en la prensa periódica de dichos partidos, contra el Gobierno y contra la Corona artículos violentísimos, y llégase hasta el extremo de la amenaza y el insulto.

Pero no es sólo esto. Los periódicos oficiosos han publicado una noticia que ha venido á excitar más todavía á las oposiciones, porque según aquellos diarios, el Gobierno se propone llevar á efecto, por medio de dictadura, una reforma electoral que sólo permitirá ser elegidos Diputados aquellos militares que tengan grado superior á coronel.

No podrán obtener el voto popular los funcionarios públicos ni los jueces, y se establecerán para los electores restricciones encaminadas á limitar el sufragio electoral.

### Alemania

Otra vez está el Emperador frente al Parlamento. Quiere Guillermo que apruebe una ley contra la propaganda socialista; pero la resistencia de éstos es tan enérgica, y tan grande el temor de los demás partidos de que pueda servir la nueva ley para coartarles la libertad, que están decididos á no aprobarla. No falta quien asegura que el Emperador disolverá el Reichstag si no le halla sumiso y obediente. Creemos más fácil que Guillermo aplace el proyecto de ley antes de atreverse á dar á los socialistas una nueva victoria electoral.

### Estados Unidos

El Sr. Gresham ha pedido al Secretario del Tesoro que le remita informes precisos sobre la cifra de importaciones procedentes de España, Cuba y Puerto Rico.

Se cree que el Presidente de la República señor Cleveland, tiene la intención de aplicar á dichas precedencias derechos especiales en lugar de prohibir su importación en virtud de ley del año 1890.

Un despacho de Filadelfia dice que el Sr. Blanc ha anunciado su intención, cuando la Cámara se reúna, de presentar un proyecto para la libre acuñación de la moneda de plata.

### República Argentina

El cólera está causando grandes estragos en varias provincias de la República. Para combatirlos toma el Gobierno radicales medidas.

Como estos días se ha susurrado que no eran muy cordiales las relaciones entre el Brasil y la Argentina, el Gobierno brasileño ha desmentido estos rumores producidos acaso, dice, por las cuarentenas impuestas, tanto en el Brasil como en aquella República, y que los revolucionarios del Sur ó los especuladores tratan de explotar.

El Gobierno brasileño sigue en las mejores relaciones con el ministro de la República Argentina en Rio Janeiro, y la noticia de una próxima y formidable invasión es exagerada. Sin duda son maniobras de los emigrados del Río de la Plata para obligar al Gobierno á negociar la paz.

### Italia

Los documentos entregados por Giolitti á la Comisión de la Cámara de los Diputados, aunque se los creyó en un principio poco importantes, han producido gran daño al Ministerio, y sobre todo al señor Crispi. Dícese ahora por algunos que el primer Ministro abandonará el Gabinete para poderse defender de los ataques de que ha sido objeto. La prensa extranjera lo cree probable y hasta necesario; pero el Rey parece dispuesto á no retirarle su confianza ni aun á riesgo de provocar más serios conflictos, en previsión de los cuales se ha concentrado en Roma numerosos soldados.

La prensa alemana dice que el golpe de suspender las sesiones, precisamente cuando se iba á esclarecer en la Cámara el asunto, empieza á producir sus naturales consecuencias, poco favorables á la inocencia del acusado.

Además ha influido poderosamente en la opinión ver reunidos al frente del Comité parlamentario que protesta contra la suspensión de las Cámaras, á hombres tan distantes en ideas como Rudini, Zanardelli, Cavallotti y Brin; especialmente este último, que ha sido uno de los más ardientes parti-

darios de Crispi y su colaborador más eficaz en la obra de hacer de Italia una gran Potencia militar.

Los periódicos alemanes en su mayoría no creen posible que continúe Crispi al frente del gobierno; pero no se aventuran á profetizar la solución de la peligrosa crisis que atraviesa en estos momentos la Monarquía italiana.

La prensa gubernamental austriaca está muy sobria en sus apreciaciones, debido, sin duda, á la posición especial que Austria, como dueña de Italia redimida. La prensa de oposición, que tiene más libertad, aprecia la situación como la prensa alemana, y cree indispensable que Crispi abandone el poder para probar su inocencia ante el Parlamento.

Los periódicos más importantes de Inglaterra se limitan á dar noticia de las opiniones expresadas por la prensa italiana. Sin embargo, predomina en ellos, al contrario que en la prensa alemana, la tendencia á suponer á Crispi completamente seguro del apoyo del Rey, y decidido, por lo tanto, á disolver las Cámaras y hacer nuevas elecciones en Marzo ó Abril. Ni en el empleo de la fuerza armada si preciso fuese, haría retroceder á Crispi en el camino de resistencia é imposición á lo que él califica de espíritu revolucionario del Parlamento.

## CRONICA LOCAL

### DER FREISCHUTZ

Dos audiciones llevamos de la característica ópera de Weber, y en ambas el público ha tributado una franca ovación á la orquesta, á los coros y al maestro director y concertador Sr. Petri.

Háse ensayado esta obra como ninguna otra de la temporada, y los artistas han podido tocar los resultados. Las quejas, las demostraciones de desagrado hánse tornado en aplausos y llamadas á la escena; y esto á pesar de que las partes principales están todas más para guardar cama y tomar sudoríficos que para cantar.

La bellísima sinfonía y el poético intermezzo de baile *Invitation al valse* (que escribió el autor para el tercer acto, aunque en algunos teatros de poca categoría se suprime) han sido repetidos cada noche entre aclamaciones y aplausos. La orquesta hábilmente dirigida por el Sr. Petri, da gran relieve y apropiado colorido á cada una de esas dos piezas sinfónicas.

El Sr. Morro interpreta como artista consumado su papel de Franco Cacciatore, y juntamente con el coro ha recibido justas palmas en el primer acto cantando el hermosísimo:

¿Perché, Max, al vincitore,  
perché, mai, non presti honore?

A los demás artistas sería una injusticia juzgarles por estas dos representaciones. La Sra. Carroli está acatarrada desde hace días y solo su deseo de complacer al público y su afán de no perjudicar á la empresa la arrastra á la escena sin poder disfrutar un día de descanso. El tenor Sr. Morales resiéntese aún de la dolencia que hizo suspender el estreno de esta ópera. El Sr. Meroles se va agravando de cada día: anoche hubo de limitarse á recitar su papel, y hoy no puede repetirse la función porque este apreciable artista guarda cama.

Esto no obstante, convencido el público del buen deseo de todos estos señores, les ha aplaudido cada noche, demostrando así que sabe agradecer los esfuerzos que la Sra. Carroli y los Sres. Morales y Meroles hacen para cumplir su cometido.

La Srita. Riera muy discreta y correcta en su papel de Annetta ha sido muy aplaudida.

La empresa ha hecho esfuerzos para poner la ópera en escena con propiedad, pero ligeros descuidos burlan á veces las mejores intenciones, y toman en ridículo lo que debía ser imponente. El fantástico segundo acto deja mucho que desear, y no porque la empresa haya escatimado gastos. Pero como en

la segunda representación se mejoró algo de lo mucho visible que vimos en la primera, esperamos que todo se irá remediando en las funciones sucesivas.

Las carrasperas, catarros, y ronqueras de los artistas de que antes hemos hecho mención obligan á la Compañía á escoger para esta noche una obra en la que no tomen parte la Sra. Carolli ni los señores Meroles y Morales. Por este motivo se cantará la *Carmen* como última función de la tercera decena. Pero en las representaciones sucesivas se respetará á los señores abonados el derecho de ocupar sus localidades á precio de abono.

Si la Empresa diera en estas futuras funciones la ópera *Aida* de fijo recojería provecho, y aplausos los artistas.

El vapor *Unión* ha tenido que suspender hoy su salida para Ibiza y Alicante, la cual debía verificar el sábado, según el itinerario.

El mar sigue agitadísimo, siendo esta la causa de la detención del citado correo, lo propio que el de Mahón que debía salir ayer tarde.

Nuestro colega el *Isleño* dice que el día 21 del actual ha de verse en la Audiencia, por el Tribunal del Jurado, la causa seguida á Luis Villanueva *Blanquet*, por homicidio en la persona de D. Juan Sureda defendiendo al procesado el abogado don Luis Castellá.

Será esta causa la primera que ha de verse en el actual cuatrimestre.

En carta que hemos recibido de la vecina isla de Ibiza se nos dice que el *dengue* tiene postrados en cama á numerosas personas, habiendo familias que se compone de cinco individuos y todos ellos están atacados de dicha enfermedad.

Además se nos dice en la carta de referencia que el invierno se ha presentado en aquella isla muy crudo, reinando fuertes temporales.

Se nos asegura que por la Inspección del Timbre se girará una visita á domicilio para cerciorarse si los propietarios de fincas urbanas, que las tengan arrendadas, están provistos de los contratos de inquilinato que expende el Estado.

Sirva de aviso á nuestros lectores que se hallan en descubierto, si no quieren incurrir en penalidad.

De nuestro colega *La Almudaina*:

«La causa que se instruye contra los autores de la falsificación y expendición de las obligaciones de 50 pesetas del *Fomento Agrícola*, avanza rápidamente gracias á la inteligencia y actividad del Juez especial Sr. Escolano, secundado asiduamente por el letrado de la acusación privada Sr. Obrador.

Según hemos oído asegurar, de los datos hasta ahora comprobados resulta que no puede quedar en circulación á estas horas, ninguna ó casi ninguna de las obligaciones falsas, pues entre las recogidas en la causa y unas pocas cuya destrucción ha sido probada, se obtiene el número total de las que se fabricaron.»

El colegio de corredores de comercio de esta plaza, habiendo reelegido la Junta Sindical, queda representado en esta forma:

D. José Oliver Muntaner, síndico presidente. D. José Forteza Forteza, primer adjunto, D. Vicente Sureda Sbert, secretario; D. Eugenio Pomar Cortés, substituto; D. Antonio Salvá Salvá, id.; D. Gabriel Mas Salas, id. y D. Juan Binimelis Quetglas, id.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la canongía que resulta vacante en esta Sta. Iglesia por fallecimiento de D. Sebastián Gili,

ha sido ya elegido y se compondrá de los siguientes jueces: D. José Montaner, Deán; D. Matías Compañy, canónigo lectoral, por delegación del señor Obispo; D. Gaspar Vidal, canónigo doctoral, don Pedro Juan Campins, canónigo magistral y D. Bartolomé Castell, canónigo por gracia.

Brillante aspecto presentaban anoche los salones de la Sociedad *La Protectora*, llenos de bote en bote por una escogida concurrencia de caras bonitas, siendo estas en tan gran número que el sexo feo tuvo que estarse de pie, rindiendo justo tributo de galantería á las hechiceras beldades que acudieron á dar realce á la última función de las tres anunciadas, conque la Comisión iniciadora del espectáculo tuvo á bien ofrecer á los asociados y á sus familias, no reparando en sacrificios.

El ilusionista Sr. Balaguer y el adivinador del pensamiento humano Sr. Arnold fueron aplaudidísimos, y muy celebrados los juegos y experimentos de los dos artistas, quedando agradablemente satisfechos los espectadores.

Dió fin la velada con el baile, concluyendo cerca las doce y media.

De los puertos de Valencia é Ibiza ha llegado esta mañana el vapor-correo «Lulio» con la correspondencia, pasaje y carga.

En una reseña que hace de la ópera «Rigoletto» el *Diario de Málaga* leemos y copiamos á continuación los siguientes párrafos en que se juzga de un modo muy favorable á nuestro paisano el tenor señor Brotat que canta en el Teatro «Cervantes» de aquella capital con la tiple Sra. Kupfer y el barítono Sr. Labán.

Dice así el *Diario de Málaga*:

«El tenor Sr. Brotat, cantante que domina la *mezza voce*, y que sabe lo que canta, fraseó con gusto la parte que le cupo en el dúo con la tiple, del acto segundo.

En «la canzonetta *La donna é móvile*,» y en el célebre cuarteto que le sigue, sobre todo, logró agradar, empleando efectos de canto *smorzato*, de muy buen gusto, y terminando con una *filatura*, que es lástima no se le aplaudiese.»

## Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 5, 4'45 t.

Aplazábase el Consejo para mañana, efectuando el entierro del general Pavía.

Los señores Canalejas y López Domínguez ultimaron los detalles del presupuesto de Guerra.

Aplazábase para el miércoles la recepción militar en Palacio.

Madrid 5, 9,30 m.

Ha fallecido el Obispo de Orense.

Insístese en que se amortizará la vacante del general Pavía; pues agraciando al señor López Domínguez, le obligarían á salir del Ministerio.

Madrid 5, 10 n.

Continúa el conflicto por resistirse los introductores en hacer la declaración previa del peso de las mercancías sujetas al impuesto de consumos.

En las estaciones del Norte y del Mediodía ha habido varios altercados.

Madrid 5, 11'40 n.

Siguen interrumpidas las líneas de Santander, Oviedo y Jaca, efecto de las nieves.

Una máquina exploradora ha regresado á Oviedo, en vista de la inutilidad de las maniobras; sigue nevando.

Madrid 6, 10'5 n.

Ceméntase la comunicación que ha enviado el autonomista Sr. Fernández Castro, al Círculo de hacendados de la Habana. Dice que, mientras en las Cortes no se resuelvan los asuntos que les afectan, es necesario que se aplaze la molienda en todos los

ingenios, se suspendan indefinidamente los trabajos de la zafra y se prescindan de los productos peninsulares, resistiéndose al pago de contribuciones.

Madrid 6, 10'10 n.

En el Consejo se ha aprobado el presupuesto de gastos, que importa tres millones menos que el proyecto del Sr. Amós; acordándose sacar inmediatamente á concurso el ferrocarril de Calatayud, salvando los derechos del anterior concesionario; examinados tres expedientes de indulto, se han negado dos de la península y concedido uno de Ultramar.

Nada de personal ni de las proposiciones proteccionistas presentadas en el Congreso.

Madrid 6, 10 n.

En Zaragoza los carlistas han celebrado la fiesta de Reyes con un banquete que han presidido los Sres. Cervero, Pallés y Valdospina; ha habido calurosos brindis y se ha dirigido un telegrama á Don Carlos.

Madrid 7, 12'50 m.

El Consejo ha acordado dejar un puesto en las comisiones de trigos y lanera al autor de la proposición y otro á las oposiciones.

El resto serán ministeriales, á fin de que prevalezca el criterio del Gobierno.

Madrid 7, 12'50 m.

El Sr. Capdepon ha dado cuenta del conflicto motivado por el aforo de consumos, considerándolo terminado.

Los indultos son cuatro de Cuba, tres de los cuales han sido concedidos y uno negados.

Antes de la reapertura de las Cortes otro Consejo estudiar capitalidad de los juzgados y bosquejar los ingresos del personal.

Esta medida aplázase por encontrar mayores dificultades.

Madrid 7, 12'50 m.

El señor Gasset ha enviado padrinos al director del «País» á consecuencia del artículo que publica hoy.

El señor Serroux ha designado á los señores Muro y Zuazo.

Los padrinos del señor Gasset son los señores Martos y Conde de San Bernardo.

Madrid 7, 1 m.

En el examen de los presupuestos se ha convenido en atender á todos los servicios sin lujo.

Todavía redujéronse más los de Fomento y Marina, incluyéndose los créditos supletorios concedidos y que concederán.

El de Hacienda se rebaja también.

Madrid 7, 1 m.

El ministro de la Guerra accedió á que sea la misma cifra del presupuesto anterior. La consignada para el nuevo con promesa de atender á las necesidades con un empréstito.

Déjase abierto un crédito para enganches y re-denciones.

Madrid 7, 1 m.

El Sr. Abarzuza habló de canjes en Puerto-Rico y Filipinas y de las relaciones comerciales con los Estados Unidos ha encargado reserva á sus compañeros.

El mismo notició que haría una reclamación á Inglaterra por el atropello cometido por el Administrador de la Aduana de Línea, pero con carácter amistoso.

Madrid 7, 1'15 m.

A pesar de que se negaron á la salida los Ministros, ocupáronse de las proposiciones sobre trigos y lanas tomadas en consideración por el Congreso y se ha acordado aceptarlas, salvando el derecho del Gobierno para introducir modificaciones.

Los señores Sagasta y Canalejas son los encargados de designar los individuos de las comisiones de representación de todas las tendencias.

Respecto á las proposiciones análogas que presentan, acordándose no aceptarlas siempre que afecten el arancel mismo y el criterio que adoptaron los Sres. Sagasta y Amós.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO DE CORREOS

**SALIDAS**

- Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
- Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jueves ninguna.
- Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

- Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
- Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
- Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
- Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
- Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

- De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

**Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893**

- De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
- De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
- De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
- De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
- De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
- Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1855

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

*Pidense estos medicamentos en todas las farmacias*

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

*Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.*

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

# JOSE Roca NADAL

**AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION**

**Port-Bou**—Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

**Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz**

Representante en Palma

**Don Miguel Roca**

CONQUISTADOR 43

Por convenio hecho con el propietario de *C'an Pico* de Bañalbufar, el

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

DE

**D. Benito Pomar**

tiene el depósito exclusivo del Moscatel, Malvasía y Picapolla que se producen en aquella posesión.

Precios Moscatel . . . . . á 5 reales litro.  
» Malvasía . . . . . á 6 » »  
» Picapolla . . . . . á 4 » »

Nota.—Pronto nos dedicaremos á la venta especial de garbanzos y bacalao en remojo al estilo catalán.

8-3

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

**LA UNION COMERCIAL**

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

**MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales; baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc.; abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

|                        |      |                 |       |
|------------------------|------|-----------------|-------|
| Baño limpieza          | 1    | Con agua de mar | 1:50  |
| Abono de 10 baños      | 9    |                 | 13:50 |
| Medio abono de 5 baños | 4:50 |                 | 6:75  |

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.